



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

481 / 06 / D

ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL ESTADO.

LIC. LORENZO BAILON CABRERA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO. PRESENTE.

Por medio del presente aprovecho para saludarlo y hacerle de su conocimiento que el periodo vacacional de Semana Santa en esta dependencia a mi cargo quedará comprendido a partir del día 10 al 21 de Abril del año en curso, debiendo reanudar labores el día 24 de Abril del 2006 de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley del Servidor Público del Estado de Jalisco y sus municipios.

Sin otro particular le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE. GUADALAJARA, JAL., A 3 DE ABRIL DEL 2006 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION", 2006, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ EL DIRECTOR DEL ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

LIC. JUAN LOPEZ HIDALGO PRECIADO

CNC/aleh.



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO GOBIERNO DE JALISCO

6 ABR -3 11:14

CONSEJO DE NOTARIOS